

ACTA N° 8

Octava Sesión Ordinaria del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.

En la ciudad de Montevideo, a los **once días del junio del año dos mil doce**, a las 15:30 horas se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437. -----

Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Yolanda Echeverría; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) Elizabeth Ivaldi y Alicia Milán; por el Instituto Nacional del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) Cristina Doldán; por los Centros de Educación Infantil Privados (CEIPs) Claudia Maffini y por los Educadores, Cristina Torterolo -----

Orden del Día:

1 - Aprobación del Acta N° 5 y firmar las anteriores.

2 - Solicitud de ATD de Primaria para integrarse a la Comisión Asesora y Consultiva.

1 - Aprobación del Acta N° 5 y firmar las anteriores.

Se firma y aprueba el Acta N° 5, correspondiente a la sesión del día dos de mayo de 2012 y firman Actas anteriores.

2 - Solicitud de ATD de Primaria para integrarse a la Comisión Asesora y Consultiva.

Ante el desconocimiento de cómo actuar frente a la solicitud realizada, la representante del MEC manifiesta haber realizado la consulta al Director de Educación del MEC quien asesora que hay que pedir el pronunciamiento formal del CEIP ya que la ATD es un órgano asesor de este. Primero se debería tener por escrito la aceptación del CEIP para la incorporación

Si bien los integrantes del CCEPI presentes en esta reunión no tienen objeción en que la A.T.D se integre a la Comisión Asesora y Consultiva, se acuerda consultar al director de Educación del MEC si a todos los organismos, instituciones y organizaciones que forman parte de la Comisión Asesora se les ha solicitado presentar el aval correspondiente para integrar dicha Comisión en caso de corresponder.

Se plantea la necesidad de implementar una reunión del CCEPI con la Comisión Asesora y Consultiva a efectos de corroborar si los delegados siguen siendo los mismos.

3 - Formación en Primera Infancia

Se dialoga sobre el hecho de que se hayan desarrollado dos reuniones sobre esta temática a nivel del Consejo de formación en Educación: una el 13 de marzo y la otra el 17 de abril.

Se maneja la necesidad de instrumentar alguna sesión extraordinaria del Consejo Coordinador de Educación en la Primera Infancia para que se pongan sobre la mesa las propuestas de formación en Primera Infancia, con el fin de elaborar un diagnóstico de situación de formación en Educación en Primera Infancia en la actualidad y generar un documento base.

5- Uruguay Crece Contigo

Las representantes por el CCEPI Elizabeth Ivaldi y Cristina Doldán informan sobre los temas trabajados en la reunión convocada por el Programa "Uruguay Crece Contigo" el día 31 de mayo de 2012.

Se crearon comisiones de:

- Guía del desarrollo.
- Actualización y definición de protocolo.
- Formación
- Educación

La inspectora Ivaldi da lectura de un documento sobre desarrollo infantil, reunión subgrupo Recursos humanos, elaborado el 8 de junio de 2012.

La representante de los Educadores hace una reflexión acerca del impacto que tendrá Uruguay Crece Contigo en los educadores y las instituciones existentes, si pasará a ser un plus en el trabajo cotidiano.

Handwritten signatures and names:

- HERNANDEZ*
- Maria Echeverria*
MER.
- Alicia Milán*
CEIP- ANEP
- Elizabeth Ivaldi*
ANEP- CCEPI
- Cristina Doldán*
Dc. Cristina Doldán
ANEP / PLAN CCEPI
- Claudia Maffini*
CEIPs